

Plan de Acción de Promoción de la Salud en brote de Hepatitis A



MICHOACÁN

**Secretaría
de Salud**

Gobierno del Estado
2012 - 2015





Contenido

1. Definición de la enfermedad
2. Causas que la originan
3. Modo de transmisión o contagio
4. Signos y síntomas de la enfermedad
5. Medidas de prevención y promoción de la salud
6. La participación de la Presidencia Municipal

Hepatitis A



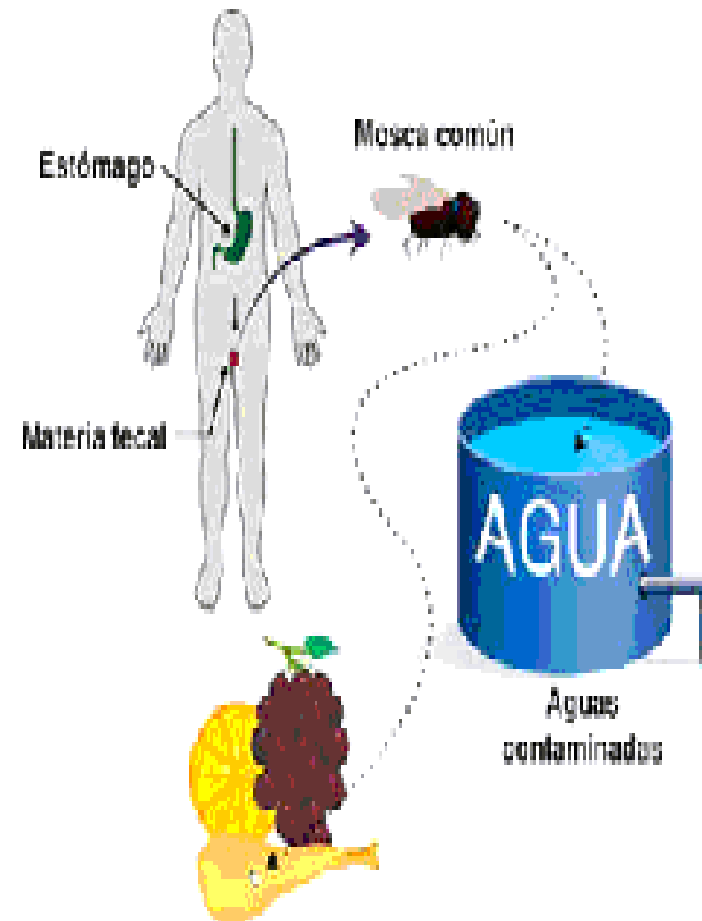
Es una infección del hígado causada por el virus de la hepatitis A, que se caracteriza por dolor abdominal, cansancio, color amarillo de la piel, heces blanquecinas y orina color obscura.

Se adquiere por la ingestión de agua o alimentos contaminadas con heces de un enfermo de hepatitis A.

Modo de Contagio de la Hepatitis A

Se contagia por vía oral-fecal a través de ciertos alimentos, agua o materiales contaminados con heces fecales de una persona enferma de Hepatitis A.

Entre el contagio y la aparición de los síntomas transcurren 28 días en promedio; el periodo de incubación es de 15-50 días.



Síntomas de la Hepatitis A

Los síntomas frecuentes en la hepatitis “A” son:

- Fiebre
- Pérdida del apetito
- Malestar general con cansancio
- Náuseas
- Molestias de estómago
- Color amarillo de la piel y del ojo
- Heces fecales blanquecinas
- Orina de color oscura
- Comezón
- Dolor en la parte alta del abdomen



Medidas Preventivas de la Hepatitis A

Lava tus manos con agua y jabón antes de comer, preparar alimentos, después de ir al baño y cambiar pañales.



- Evita comer en lugares con poca higiene.
- Si defecas a ras del suelo, cubre el excremento con cal o arena.
- Toma agua purificada, hervida o clorada (2 gotas de cloro/litro de agua y déjala reposar ½ hora).
- Cuece o fríe los alimentos.
- Lava y desinfecta verduras y frutas.



Manejo de riesgos personales

En presencia de un caso, el personal de salud en Consulta diaria dará a conocer los factores de riesgo al contraer la Hepatitis “A”, de acuerdo a la edad, sexo, condición biológica-genética, aspectos culturales y situación laboral de los usuarios. Elaborara un plan individualizado de promoción y prevención.

Se hará de manera personal dentro de un consultorio médico o casa por casa.



Desarrollo de Competencias en salud.

A través de los talleres Comunitarios se socializarán los conocimientos hacia la población y el fomento de valores, actitudes y aptitudes personales para salvaguardar su salud favoreciendo los determinantes positivos que se detecten durante la plática, identificando los siguientes factores:

¿Qué es la Hepatitis A?

¿Cómo se Contagia?

¿Cómo se Previene?



Participación Social para la acción comunitaria.

Se realizará reunión con las personas que integran las redes sociales para involucrarlas y lograr el empoderamiento de la localidad.

- Presidente Municipal y gabinete correspondiente
- Promoción de la Salud Estatal.
- Jefe de Jurisdicción.
- Coordinador Jurisdiccional de Promoción de la Salud.
- Director de la Unidad de Salud o Responsable de la Unidad de Salud.
- Comités Locales de Salud.
- Actores Sociales (líderes comunitarios, jefes de manzana, etc.).



Entornos Limpios y ordenados

Los entornos que nos interesa trabajar para controlar la aparición de casos de Hepatitis A son:

- Viviendas.
- Escuelas.
- Mercados y Comercios.
- Sitios de trabajo.
- Otros (Considerados por el Sector Salud como de riesgo)



Abogacía

Es importante la realización de las siguientes actividades:

- Convocar la participación de dependencias municipales para la difusión y aplicación del plan emergente.
- Informar y hacer partícipe a los organismos de agua potable y alcantarillado.
- Sensibilizar a las autoridades de la importancia de la movilización comunitaria.
- Extremar precauciones en cuanto a saneamiento, para actuar por zonificación de áreas, barrios, comunidades.
- Planificar las acciones conjuntamente con los sectores y autoridades responsables.

Mercadotecnia Social en Salud

La Mercadotecnia Social en Salud, sirve para diseñar intervenciones con mensajes que educan, motivan e informan a los grupos objetivo logrando cambios de comportamiento, hábitos y actitudes que favorecen la salud. A través de:

- Carteles
- Lonas
- Recados Escolares
- Pinta de bardas
- Mensaje para perifoneo
- Trípticos y folleto informativo



Evidencia en Salud

- Registro diarios de actividades.
- Minutas de asambleas, Comités Locales, Comités Municipales y Redes Jurisdiccionales.
- Cartas descriptivas de cursos de capacitación.
- Lista de asistencia a sesiones educativas.
- Documento que incluye el Plan de trabajo.
- Mapa comunitario.
- Formatos de supervisión y evaluación.
- Fotografías.
- Videos.





Secretaría
de Salud
Gobierno del Estado
2012 - 2015



GRACIAS